



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A REPRESENTANTES DEL GRUPO C (ALUMNOS)
EN EL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
(CURSO 2022/2023)

Los alumnos con derecho a voto para elegir a sus representantes serán aquellos que estén matriculados en una o más asignaturas de las impartidas por este departamento en las diferentes titulaciones oficiales de la Universidad de Murcia durante el curso académico 2022/2023 y estén cursando, al menos, la mitad de los créditos correspondientes a un curso completo para grados y másteres. Podrá presentar su candidatura cualquier alumno con derecho a voto. No podrán ser elegidos aquellos alumnos que obtengan o hayan obtenido representación en otro Consejo de Departamento de la UMU. La duración de la representación será de un año.

El número de escaños a cubrir es el siguiente:

- 9 de Grado
- 5 de Máster

La presentación de candidaturas se realizará en la Secretaría del Departamento de Sociología (despacho A5/12. Facultad de Economía y Empresa).

La comisión electoral encargada de dirigir y coordinar las elecciones, designada por el Departamento, estará compuesta por:

- NATALIA MORAES MENA. Profesora Titular de Universidad. Presidenta
- INMACULADA CLARES SÁNCHEZ. Personal de Administración y Servicios
- MARÍA ELENA GADEA MONTESINOS. Secretaria del Departamento.

El calendario electoral es el siguiente:

- Del 21 al 29 de septiembre: Exposición y consulta del censo provisional en Departamento de Sociología.
- Del 30 de septiembre al 5 de octubre: Presentación de reclamaciones al censo
- 6 de octubre: Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo
- Del 7 al 14 de octubre: Presentación de candidaturas.
- 17 de octubre: Proclamación provisional de candidaturas.
- Del 18 al 20 de octubre: Presentación de reclamaciones a las candidaturas.
- 21 de octubre: Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas.
- 25 de octubre : Votación de 9.00 a 12.00 horas en despacho A5/12 (Secretaría Departamento).
- 26 de octubre: Proclamación provisional de miembros electos





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

- Del 26 al 28 de octubre: Presentación de reclamaciones a la proclamación provisional.
- 31 de octubre: Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de los nuevos miembros del Consejo de Departamento.

Si el número de candidatos presentados es igual o inferior al de puestos a cubrir, aquéllos serán proclamados representantes sin necesidad de votación.

Murcia, 20 de septiembre de 2022

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Fdo. María Elena Gadea Montesinos

Firmante: MARIA ELENA GADEA MONTESINOS. Fecha-hora: 20/09/2022 13:28:08. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES.



Facultad de Economía y Empresa
Departamento de Sociología y Trabajo Social
Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMoVF-BP0mvHfQ-lxXmzpqR-uXvZSMfe

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

